ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2019 A LAS 07:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 078 del 21 de junio de 2019
5. presentación informe de gestión de la casa justicia vigencia 2018 y hasta la fecha
   Invitados:
   Dr. Luz Amparo Hernández Molina-coordinadora casa de justicia- equipo de trabajo.
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Manuel Leonel Rojas Hurtado
German Eduardo Lodoño López
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Tatiana Lopez Saldarriaga
Miguel Ángel Rave Rojo
Robert Sánchez Osorio
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Miguel Ángel Correa Bedoya
José Arles Rivera Cano
Wilson Zapata Carvajal

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesiones ordinaria No 078 del 21 de junio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 078 de 21 de junio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, es aprobada por la plenaria.

5. presentación informe de gestión de la casa justicia vigencia 2018 y hasta la fecha
Invitado:
Dr. Luz Amparo Hernández Molina-coordinadora casa de justicia

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos días honorables concejales, un saludo para los invitados del día de hoy presentación informe de gestión de la casa justicia vigencia 2018 y hasta la fecha Doctora bienvenida a la corporación tiene usted el uso de la palabra

intervención Dr. Luz Amparo Hernández Molina-coordinadora casa de justicia: Buenos días concejales y gracias por la invitación, las casas de la justicia Quiero iniciar el informe contando que la casa de justicia son centros multi-agencial esta información y orientación y referencia y prestación de servicio de resolución de conflictos donde se aplican mecanismos de justicia formal y no formal con ello lo que se pretende es acercar la justicia con el ciudadano orientándolo con sus derechos previniendo el derecho luchando contra la impunidad, promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos todos los servicios que ofrecen la casa de justicia son totalmente gratuitos, amplia la cobertura de la administración de justicia involucrar a la comunidad en resolución formal y no formal de conflictos ,fomentar una cultura de convivencia pacífica propiciar la participación efectiva de la comunidad en el diagnóstico de la resolución de problemas en materia de justicia, un instrumento articulación de las políticas de justicia del estado con los programas de desarrollos comunitarios, promover los derechos de los ciudadanos de la comunidad, orientar jurídicamente a la comunidad en derechos y obligaciones, desarrollar programas de prevención en violencia intrafamiliar, queremos contarles que el programa de casa de justicia surge a nivel de un convenio que surgen del nacional para poner un puesto en marcha las casas de justicia y convivencia ciudadana firmado el 25 de julio del 2005, el convenio macro científica entonces que el programa nacional de casa de justicia tienen unas entidades del orden nacional tiene también de orden local, en el orden nacional está el instituto colombiano de bienestar familiar, fiscalía, instituto de medicina legal, orden municipal legal tenemos personería, comisión de policías y centros de conciliación y comisarías de familia, la casa de justicia dosquebradas opera desde el 29 de agosto del 2010 cuenta con la siguiente presencia institucional como son del orden nacional tenemos la defensoría del pueblo centro de conciliación de la policía del orden local tenemos comisaría de familia personería municipal inspecciones de policía la coordinación y el centro información, oferta tenemos fiscalía medicina legal instituto colombiano de bienestar familiar entre otros, temas de atención a la comunidad tenemos que para el año 2018 la casa de

justicia atendió 4762 solicitudes de las cuales el 54.32% corresponde a la comisaría de familia y el 22.63 %y pensión de policía, tenemos un comparativo de las solicitudes entre la casa de justicia Pereira y la casa de justicia dosquebradas tenemos entonces que en Pereira cuba atiende al 52.63% casa de justicia o el 35.84% Villa Santana el 11.52%, dentro de las acciones que se han desarrollado en el 2019 la ampliación de la defensoría del pueblo que qué hace un mes sólo tendría jueves y viernes logramos tener atención todos los días de la semana de lunes a viernes tenemos entonces también una oficina de atención del defensor del consumidor que nos atiende los días martes y la oficina del Sisbén también estés acompañando los días miércoles y el centro conciliación de la policía nacional acompañando los días lunes está son entidades que para este año están iniciando el proceso de atención a la comunidad en la casa de justicia, gracias a un convenio que hizo el ministerio de justicia el derecho con la república popular de China logramos recibir este año para el 6 de mayo del año 2019 los siguientes bienes que son producto de una donación 7 computadores de escritorios 2 portátiles 8 UPS entre otros ayuda a mejorar un poco la prestación de servicios obviamente la comunidad. el presidente es el informe de acciones que hemos adelantado al 2019.

Se reconoce la presencia del HC Duván Murillo

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, un saludo a los concejales e invitados, el informe de hoy es muy bueno porque fue muy claro, quiero hacerle al recomendación si ya le hizo la petición al alcalde para que le invierta a la casa de justicias e que el año pasado se cerraron algunos programas de la casa de justicia y nos preocupa porque esto es importante, le hacia la petición al alcalde, se que la casa de a justicia se creó con el decreto 1477, sé que ustedes requieren de un medico legista, no sé a quien se le ocurro dicen que la casa de la justicia no es necesario, sabíamos que la casa de la justicia estaba adscrita a la secretaria de desarrollo social y político pero ahora la pasaron para gobierno, entonces el proceso queda mal porque las metas en plan de desarrollo están en la secretaria de desarrollo social, se que el medico de la fiscalía es el que le esta ayudando a la casa de justicia pero el medico solo esta contratado para violaciones, yo si quiero saber cuántos casos a atendido el medio de la fiscalía que son de la casa de justicia, en el momento solo tenemos una coordinadora social en el municipio para atender tantos casos del municipio, se han venido cerrando programas de la casa de justicia, las instalaciones son muy bonitas pero desafortunadamente esta en deterioro total se llueve y se moja no lo han pintado las instalaciones, si le pido doctora que le escriba al alcalde para que le ayude en la casa de justicia, nosotros qui hemos aprobado recursos del balance como no va atener el alcalde para invertirle a la casa de justicia, pero tambien me preocupa los programas que se están cerrando, porque como vamos van a seguir cerrando servicios, se que la casa de justicia necesita vehículos oficiales, se que muchos d ellos funcionarios públicos salen en sus propios vehículo o motos si llega a pasar un accidente que podría pasar eso me preocupa mucho, gracias señor presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo para los concejales, policía nacional e invitados del día de hoy, presidente el tema de casa de justicia esta en anonimato parece que no existiera en el municipio, hablaba con los concejales informalmente y le preguntaba para que sirve una casa de justicia y ellos me decían para que servia, pero yo siento que esta entidad no sirve para nada, aquí hemos sido reiterativos con a invasiones hoy la pregunta seria que hace la casa de la justicia en este caso, sé que están ubicas en camilo torres en ese lugar si que hay invasiones, consumidores de alucinógenos, presidente la problemática del municipio es el mismo, basuras, habitantes de calle, consumo de sustancias sicoactivas, robos en la avenidas, invasiones, construcción en talud, es triste decir que vamos a terminar el periodo constitucional y no hemos hecho nada, lo único que hemos logrado es la ampliación del colegio Guadalupe, pero os problemas de basuras, de consumo siguen iguales, ahora que estamos en campaña si le pido a ustedes concejales que dejemos radicado las problemáticas de la ciudad, que quede en nuestras conciencias que le dejemos plasmados en el programa de gobierno de los candidatos a la alcaldía las problemática del municipio, presidente quiero dejar en el tema aquí y que sea la casa de justicia quien haga notoria su labor.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo a los concejales e invitados, desconozco que es una casa de justicia aun le pregunte a un concejal cuantas habían en el municipio, se evidencia un abandono total por parte de la administración, se deben articular con la secretara de gobierno y desarrollo social y político, se que donde están ubicados en la comuna 9 sabemos que es demasiada conflictiva, me imagino que ustedes están, en todo momento en conciliación, para mi deben haber más casas de justicias en el municipio, tenemos sectores muy grandes en el municipio que requieren de una casa de justicia, frailes y las violetas son barrios complicados que deben tener una casa de la justicia y un inspector, no sé cómo hace una persona de la Graciela para ir a conciliar hasta la comuna 9, esa era mi inquietud señor presidente

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Gracias presidente, la norma es muy explícita donde dice que as casas de a justicia es para tartar temas informales, se pueden manejar proyectos del desde la casa de justicia pero no vemos la articulación con las instituciones educativas para prevenir el microtráfico, consumo, prostitución, lo decía el concejal Correa falta articulación, son circunstancia que nos ponen a pensar que hacemos, se que la casa de la justica le cerro las puestas a dos organizaciones, necesitamos que estas organizaciones puedan operar los programas que manejan, yo si invito que juntamente hablemos de políticas publicas como maltrato a la mujer haciendo trasversalidad con las secretarias de despacho, frente a eso de tener una sana convivencia es prevenir de forma ágil, me gustaría mucho que desde la casa de justicia se pueda prevenir muchas de las problemáticas de dosquebradas se puedan resolver, cerca de la casa de justicia tenemos barreras invisibles con la barras bravas pero entonces como hacer para que estos jóvenes dejen las barreras invisibles, hoy no tenemos una plaza de bolívar, un mercado, una universidad pública, entonces necesitamos tenerlos para que desde esos espacios podremos lograra sacar muchos problemas del municipio, quiero hacerle una pregunta cuál es el censo

poblacional indígena de dosquebradas porque alrededor de ese censo podemos sacar los nuevos etno-educadores, es muy importante utilizar las instituciones educativas para que conozcan la casa de justicia y se empoderen de os procesos

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias presidente, un saludo para quienes nos acompañan el día de hoy, hemos recibido algunos requerimientos de a casa de justicia y nosotros se lo hicimos saber a la secretaria de asuntos administrativos, el tema de la restitución de los derechos de los niños me e pronunciado en el tema de los vehículos para las comisarias, las situaciones que se presenta en sus competencias no paran y me parece muy lamentable que la prioridad que tiene los niños se les reste la importancia lo he manifestado que la procuraduría esta muy vigilante de los municipio de cómo se les restituye los derechos de los niños, se que el maltrato intrafamiliar va en aumento, sabemos que la casa de justicia se puso en camilo torres por la complejidad del lugar pero vemos que hoy el entorno es diferente, he tenido la oportunidad de ver los informes de la casa de justicia y sé que han avanzado en el orden social y os resultados son satisfactorios, vengo hablando este tema desde el año pasado y me parece muy lamentable que la administración no les den una camioneta, señor presidente si le pido por decima vez le volvamos a insistir por medio de un oficio pedirle la camioneta para las comisarias este debe ir dirigido a la secretaria de asuntos administrativos y alcalde, aquí hemos oído que los niños son el presente pero si nos los cuidamos porque los abusos van en aumento, en muchas reuniones e tocado el tema inclusive el alcalde se comprometió hacerlo, si no le damos las garantías a las comisarias no podrán actuar de forma efectiva, que bueno tener una casa de justicia en el Japón así como se logro con bomberos, presidente si quiero ser reiterativo para que vulva y se le escriba al alcalde, con el doctor alexander tuvimos una reunión con los actores y quedaron de entregar el vehiculo desde el año pasado y al día de hoy no lo han hecho, si los proceso lo hacemos bien no pasa nada pero si me preocupa la lentitud de los procesos de la administración…

Interpelación HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Debemos mirar de que sector salen más denuncias, frailes es un punto critico donde se podría poner una casa de justicia,

… le solicito de manera cordial presidente para que le hagamos llegar los documentos a la administración, la procuraduría tiene los ojos puestos sobre ese tema y ya no les asustá, desde el partido político mira logramos crean el comité para defender los niños en el municipio, tenemos tantos niños violentados y abusado que es que generalidad en el país, entonces a que le apunta el municipio si no les preocupa los niños violentados, si no cuidamos a los niños que están siendo contaminados con abusos y si no cuidamos los corazoncitos de estos niños, si quisiera que el alcalde me contra que esta haciendo para cuidar a los niños violentados y abusado, y manifiesto mi malestar en este sentido porque nos hemos pronunciado muchísimas veces, que es lo que esta pasando con las cabezas que están administración en este municipio, presidente solo quería manifestarme en ese sentido, si quiero que le oficiemos al alcalde y si no tenemos respuesta si hare lo pertinente con la procuraduría, gracias presidente

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: yo si quiero que el doctor alexander nos de un resumen breve de las dependencias de la comisaría de familia, porque debemos cuidar la vida de nuestros niños.

Intervención Dr. Alexander López-comisario de familia: Muy buenos días a los honorables concejales a las personas de las barras a la policía nacional que se acompaña el día y a los compañeros. en la comisaría segunda de familia que funciona en la casa de justicia el primero de agosto del 2016 se Han atendido en la vigencia 2018 y a la fecha 2697 casos, esos casos se dividen en violencia intrafamiliar solicitudes de conciliaciones para alimento visitas custodias y procesos de restablecimiento de derechos cuando hay una vulneración hacia un niño niña o adolescente, yo sí quisiera invitarlos para que los concejales que no han tenido la oportunidad de ir a casa de justicia vayan y conozcan y vean la cantidad de usuarios que se entiende en un día la cantidad soluciones que sean respecto al tema de prevención se viene trabajando, prevención en la medida que se puede porque las herramientas de la comisaría son muy cortas, la comisaría de familia y su equipo interdisciplinario no es de planta en su totalidad la trabajadora social es contratista y apenas en el mes de abril vino a llegar o sea que nos queda muy difícil trabajar, y hacer prevención tuvimos enero febrero marzo y parte de abril sin trabajadora social, respecto al tema vehículo o es 23 de julio no tenemos vehículo a mí me toca hacer traslado de niños y niñas y adolescentes en mi carro exponiendo a un riesgo me toca retirado un niño que se le están vulnerando los derechos y encima transportar mi vehículo es poniéndole a una situación, ahí yo me pongo sin saber qué hacer. como le decía el concejal German Eduardo londoño y es la oportunidad para agradecerle el compromiso que ha tenido con las comisarías de familia, no ha pasado nada siempre lo mismo desde que yo estoy de la comisaría las soluciones que nos han dado son paños de agua tibi.a nos dan un vehículo por dos o tres meses el año pasado no hicieron la contratación nos mandaron a coma neta estuvo sino unos meses, el tema la trabajadora social es la siguiente si ese caso está creado por qué no la nombra, Cuando conocemos las funciones de las comisaria podemos hablar de la restitución de los derechos de los niños, las comisarias hemos sido huérfanas por parte de la administración hemos pedido un escáner y al día de hoy no lo tenemos. nosotros si hemos tenido medico en la casa de justicia ese medico solo trabaja hasta las 11:00 pero a mi me llegaban caso a las 12:00 y ya no tenía como funcionar, en este momento tenemos un médico de tiempo completo en la fiscalía yo tengo contacto directo con él, muchas gracias.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, un saludo para los concejales e invitados, quisiera primero que todo contextualizarme que la casa de la justicia empieza con esta nueva administración. se habal de que este sitio deben tener un consultorio jurídico, si esta funcionando. cuantas personas se atienden . cual es horario de atención, cunado se habal de casa de justicia es llevar ayuda jurídica a sectores vulnerables, no sé si tenemos funcionando el receptor de quejas, no solamente es la recepción de quejas y como buscamos soluciones para estas personas, ustedes nos hablaba del medio si está en la fiscalía entonces podemos decir que

este hace un peritaje, el tema de la fiscalía como esta funcionando y si hace o pertinente con la casa de justicia, y por ultimo lo que usted habla concejal German londoño, el vehículo debe tener una integralidad para restablecer los derechos de los niños, es tener el vehículo..

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Si usted mira el plan de desarrollo concejal tenemos la meta de tener un hogar de paso, entonces la pregunta donde esta el hogar de paso para la mujer maltratada entonces es otra arista que debemos mirar porque es un compromiso inclusive la gobernación quedo de poner un dinero

... acá no tiene sentido seguir, porque la administración se pude dedicar a gastar dinero o a invertir dinero, pero la administración se dedicó a gastarla porque no estamos garantizando los derechos de los niños y las mujeres yo si quiero rogarle el favor doctora que oficie al alcalde y al gobernado, presidente desde la corporación tambien exijamos el vehículo y el hogar de paso para los niños y mujeres, hoy si le pedimos muy respetuosamente al alcalde restituir los derechos de los niños pero ustedes deben trabajar de forma articulada con la administración, se que se esta haciendo una buena labor y se que estos problemas son heredados, creería importante que en la sesiones de septiembre nos de respuestas

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: primero reconocer el impacto positivo que genera la casa de justica en camilo torres, sé que lo que los servicios son excelente, quiero referirme aun tema de la cuota alimentaria si me gustaría que usted ayudaran a fomentar que las mujeres denuncien este tema, me paso un caso en la oficina me llego una señora con dos niños y le pregunte que le paso y ella me dijo que ninguno de los papas responde por ellos y dicen que no denuncian porque es mucho papeleo, una vez me llego una señora a buscar un abogado para poder denunciar a un policía porque no quería dar la cuota alimentaria, les propongo que en la casa de justica hagan brigadas para que las madres cabezas de familias denuncien, porque muchas veces resulta muy costoso para poder hacer la denuncia porque solo el hecho de pagar un pasaje es mucho dinero, entonces debemos buscar métodos para resolver estos problemas, lo que yo le digo a muchos padres que es beneficiosos tambien para ellos he conocido padres de familias detenido por 10 meses por alimentación, tengo un caso de una persona que va para Bogotá a hacer una conciliación por 13 años de inasistencia alimentaria, gracias presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Agradecemos su presencia del día de hoy, continúe señor secretario

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informes de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones
No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias señor presidente, es para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión, es aprobada

9. Varios

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, es para informar que tenemos múltiples quejas en las calles de las aromas de un hombre encapuchado que roba en horas de la noche.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, es para solicitarle varias cosas primero oficiar a autopistas del café, los ciudadanos están transitando por la avenida del pollo llegan y se encuentran que la vida está cerrada y no hay ninguna señal que diga que la avenida está cerrada, y les toca de volverse y algunos de ellos no conocen la ciudad entonces hay que dar claridad a los ciudadanos que no deben utilizar la avenida del pollo, un segunda solicitud en el sector de primavera azul en el municipio Dosquebradas, se viene presentando una problemática con el tránsito de una redes de acueducto, los ciudadanos no están de acuerdo con dicho proyecto porque no hay estudios de suelos, obras de mitigación y pólizas que amparan daños en el futuro por lo tanto le solicitó presidente que sea la comisión que tiene que ver con asuntos de servicios públicos o en sesión plenaria del concejo municipal invitemos a Serviciudad, DIGER, el contratista, personería y obviamente los habitantes del sector, para buscarle una solución a este problema para que los ciudadanos tengan la tranquilidad de que estas obras no van a afectar sus viviendas en el futuro muchas gracias mi presencia.

Agotado el orden del día y siendo las 08: 52 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el lunes 24 de junio de 2019 a las 07: 00 p.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo